



## RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 20 DE JULIO DE 2022 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-22-231

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral, con carácter temporal de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, mediante resolución de 13 de julio de 2015 y su posterior modificación en resolución de 26 de abril de 2018, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos.

**Fecha de publicación en la web: 20/07/2022**

**Fin plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria: 27/07/2022**

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:**

DUEÑAS ZAMBRANA, CARMEN

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS - Apellidos y Nombre (Causa de exclusión)**

AGUILAR CUENCA, INMACULADA (LA TITULACIÓN PRESENTADA NO ES LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA)

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JOANNA (SE REQUIERE ESTAR MATRICULADO EN UN PROGRAMA DE DOCTORADO)

LÓPEZ CARLASSARE, ANA LAURA (SE REQUIERE ESTAR MATRICULADO EN UN PROGRAMA DE DOCTORADO)

ORTEGA DEL RÍO, LIDIA MARINA (LA TITULACIÓN PRESENTADA NO ES LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA)

RODRÍGUEZ REINTJES, NIKLAS (LA TITULACIÓN PRESENTADA NO ES LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA)

La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Málaga, 20 de Julio de 2022

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)